Acta de sesión la Comisión de Garantías

Fecha: 20 de febrero de 2019

Hora: 13:30 horas

Lugar: Despacho de la DEIIT (4ª planta del aulario)

Da comienzo la sesión de la Comisión de Garantías el 20 de febrero de 2019 a las 13:31 horas, en la cuarta planta del aulario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicación, encontrándose presente los siguientes miembros e invitados:

- D. Javier Toranzo Garrido (coordinador)
- D. Alessandro Rinaldi Gómez (secretario)
- D. Pablo Vallejo Ruíz (miembro)
- D. José María Poblador (miembro)
- D. Andrés Romero Horno (miembro)
- D. Guillermo Sandoval Schmidt (delegado de centro)

Siguiéndose los siguientes puntos del orden del día:

1) Aprobación, si procede, del acta del 3 de diciembre de 2018.
2) Informe del Coordinador.
3) Debate y posicionamiento sobre los expedientes contradictorios.
4) Repartición, si procede, de las tareas de los miembros de la comisión.
5) Asuntos de trámite y urgencia.
6) Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta del 3 de diciembre de 2018.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe del coordinador.

El coordinador indica que se encontraron tres expedientes contradictorios, siendo uno de ellos desestimado por término del cargo de delegado de clase.

Se ha recomendado avisar a los miembros que se encuentren en peligro de ser expedientados.

También se comenta que no se realizará votación sobre la permanencia de los miembros votados en esta sesión debido a que se olvidó añadir dicho punto en el orden del día del siguiente pleno.

3. Debate y posicionamiento sobre los expedientes contradictorios.

- Expediente de D. José Luís Guidú Navas:

Se puso en contacto con la comisión enviando un correo electrónico explicando las circunstancias por las que no pudo ir a los plenos en los que faltó.

- Expediente de D. David Jesús Ruíz de Valdivia Torres:

Se puso en contacto con la comisión para avisar de que no podría acudir a esta sesión, y además explicó en un correo las circunstancias por las que no pudo ir a los plenos en los que faltó.

Se procede a la votación de los tres expedientes contradictorios:

- Votación del expediente de D. José Luís Guidú Navas:

Se realiza un informe negativo a su expulsión.

- Votación del expediente de D. David Jesús Ruíz de Valdivia Torres:

Se realiza un informe positivo a su expulsión.

4. Repartición, si procede, de las tareas de los miembros de la comisión.

D. Alessandro Rinaldi Gómez recomienda que se vuelvan a repartir todas las tareas, de forma que se favorezca para encargar el trabajo de vigilar que se publiquen las actas de las comisiones a miembros de la comisión que también se encuentren en esas comisiones.

- D. Alessandro Rinaldi Gómez se encargará de revisar que se publiquen las actas de Comisión de Información.
- D. Pablo Vallejo Ruíz se encargará de revisar que se publiquen las actas de la Comisión de Igualdad.
- D. Andrés Romero Horno se encargará de revisar que se publiquen las actas de la Comisión de Actividades.
- D. Guillermo Sandoval Schmidt y D. Javier Toranzo Garrido conjuntamente se encargarán de revisar que se publiquen las actas del Pleno.
- D. Javier Toranzo Garrido se encargará de revisar que se publiquen las actas de las Comisiones Económica y Permanente.
- D. José María Poblador se encargará de revisar que se publiquen las actas de la Comisión de Asuntos Académicos.

5. Asuntos de trámite y urgencia.

No se encuentran asuntos de trámite y urgencia.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin nada más que tratar, se cierra sesión a las 14:04